

GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2011

**A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la compañía
GOLDENROSE CORPORACIÓN S. A.**

NOMBRAMIENTO

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; GOLDENROSE CORPORACIÓN S. A., me designó Comisario para el ejercicio económico 2011.

En observancia a mi función, presento a los señores Accionistas y señores Administradores de GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A., el informe correspondiente al año 2011.

INFORME

He revisado el balance general remitido por GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A. al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente estado de resultados. La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Artículos 279 y 289, relacionadas con el trabajo de los comisarios.

En base a mi revisión, considero que la información financiera antes mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GOLDENROSE CORPORACIÓN S. A., de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Además, certifico que las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de GOLDENROSE CORPORACIÓN S. A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es la siguiente:

ACTIVOS

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El valor adeudado por los clientes al 31 de Diciembre de 2011, es US\$ 197.631 y US\$ 37.460 respectivamente, a criterio de la Administración de GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A. no se efectuó provisión para cuentas incobrables.

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

Este rubro US\$ 39.963 corresponde al saldo del pago por realizado al Servicio de Rentas Internas en años anteriore,s que no se ha podido compensar al cierre del presente ejercicio.

CREDITO TRIBUTARIO

Este rubro comprende el valor de Impuesto al Valor Agregado por compras que GOLDENROSE CORPORACION S.A. debe compensar.

INVENTARIOS

Esta partida US\$ 27.267 corresponde al stock de materiales y suministros adquiridos por la compañía con la finalidad de atender los requerimientos de su operación.

ACTIVO FIJO Y PLANTACION

Son inversiones que realiza la empresa, a ser utilizados durante su operación.

La depreciación es calculada aplicando lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. La Empresa ha definido mecanismos que le permiten controlar y verificar su existencia.

El Activo Plantación, es la inversión principal de GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A. y corresponde a Plantas en proceso US\$ 61.498, Plantas Sembradas US\$ 1.439.222, Invernaderos US\$538.824 y Plásticos US\$120.589.

La amortización de Plantas Sembradas en este período es US\$ 344.705

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Las obligaciones que deben ser cubiertas en el período de un año a partir del 31 de Diciembre del 2011, suman US\$ 527.771 y corresponden a cuentas por pagar a Instituciones Bancarias US\$160.407, Proveedores Nacionales y Extranjeros US\$229.763, Remuneraciones y Provisiones US\$98.855, Beneficios Sociales US\$31.086 e Impuestos por Pagar US\$7.659

PASIVO A LARGO PLAZO

Las deudas con vencimiento superior a un año suman al 31 de Diciembre de 2011 US\$ 896.155, esto es el 36.88%, del total de activos y el 62.94% de las obligaciones que mantiene la Compañía, aproximadamente.

PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2011, el Patrimonio de GOLDENROSE CORPORACION S. A. es de US\$1.005.596 de este monto el valor de Capital Suscrito y Pagado es US\$1.000.000

CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS

Ingresos por Ventas

Constituyen el Ingreso de Operación de la Compañía, desglosado en Exportaciones US\$1.022.974 y Ventas Locales US\$29.964.

COSTOS DE VENTAS

Corresponden a los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos. El total de Costos Directos es US\$624.896 y Costos Indirectos US\$189.608.

GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a Intereses por Préstamos US\$68.206 y Gastos Bancarios por US\$6.630

RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

El Resultado acumulado al 31 de Diciembre de 2011 antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta es: Utilidad US\$1.227.

IMPUESTOS

GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A. ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos, los que han sido liquidados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Los Auditores Externos deberán emitir el Informe de Cumplimiento Tributario por el ejercicio económico 2011.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

A la fecha de este informe, GOLDENROSE CORPORACION S. A. ha presentado ante la entidad de control societario, el cronograma para la aplicación de las NIIF's, conforme lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre de 2008 por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía GOLDENROSE CORPORACIÓN S.A. procedió con la adopción e implementación. Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 1, "Aplicación por primera vez" Sección 35 "Transición a la NIIF para PYMES" se generó un ajuste que se cargó al Patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados por Implementación NIIF 1ra. vez el valor de US\$3.901

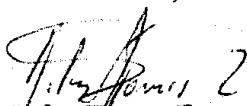
Informar sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la codificación de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios:

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.
- La Empresa cuenta con las respectivas garantías.

2. Exigir a los administradores la entrega de balances de comprobación.
- GOLDENROSE CORPORACION S. A. presenta mensualmente toda la información financiera requerida.
3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.
- La contratación de Comisario se realizó con posterioridad al cierre del período 2011, por lo tanto no se efectuaron revisiones trimestrales.
4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.
- El informe preparado se dirigirá al señor Gerente General para que disponga se de el trámite correspondiente ante los organismos superiores de la Compañía.
5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.
- No aplicó en el ejercicio 2011.
6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.
- No aplicó en el ejercicio 2011.
7. Asistir con voz informativa a las Juntas.
- No aplicó en el ejercicio 2011.
8. Pedir Informes a los administradores.
- Todos los informes solicitados estuvieron concluidos a la fecha del análisis.
9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.
- En el ejercicio económico 2011 no existió fundamento para tal propuesta.
10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.
- No aplica para el ejercicio económico 2011.
11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.
- En cumplimiento.

Estados Financieros, Anexo 1 y Anexo 2

Atentamente,


Delcy Torres Z.
COMISARIO

